

# EL CORREO

MADRID

Viernes 12 de Julio de 1895

Núm. 5.558

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Año XVI

## INCONSTANCIA DE LOS EXAGERADOS

Chamberlain.

Es el hombre del día en Inglaterra. Considerásele árbitro de la situación, porque su voz es preponderante en la política del nuevo gobierno inglés, ó lo será cuando esta política sea fijada en grandes líneas. La evolución de Mr. Chamberlain desde el partido ultra-radical hasta el conservador, que actualmente le ha encomendado el cargo de secretario de Estado de las Colonias, es una de las más interesantes entre las que se han verificado en la política de la moderna Inglaterra.

Hace apenas dos años Mr. Chamberlain era el *darling* de los radicales ingleses, el adversario más vehemente del partido tory y el peor tratado por la prensa conservadora. Sus opiniones radicales parecían comprometer a los liberales, que no las aceptaban sino con ciertas reservas. Hoy Mr. Chamberlain es miembro del gabinete de lord Salisbury, hombre público a quien tantas veces llamó aquel *el más peligroso de los reaccionarios*.

¿De qué proviene cambio tan radical? Veamos para explicarlo, las distintas fases de la vida del ilustre político inglés.

Mr. Chamberlain, que acaba de cumplir sesenta años, comenzó por ser comerciante. Abandonó el colegio para aprender el oficio de zapatero, y poco tiempo después entró como asociado en una fábrica de objetos de ferretería bajo la razón social Nettiford y Chamberlain.

Sus aptitudes comerciales no tardaron en manifestarse de manera concluyente, logrando reunir rápidamente un capital de cierta consideración. De acuerdo con algunos importantes hombres de negocios, monopolizó la fabricación de tornillos, imponiendo los precios de este artículo y derrotando a otros fabricantes rivales que tuvieron que abandonar el campo antes que arruinarse.

Mr. Chamberlain pasa, con razón, por uno de los hombres de negocios más hábiles, expertos é ingeniosos del Reino Unido. El año 1874 abandonó el comercio. En esta época comenzó ya a adquirir cierta notoriedad en las asambleas políticas de Birmingham, no solamente por sus opiniones extremadamente avanzadas, si que también por sus condiciones oratorias.

Después de haber sido *mayor* de Birmingham, fue elegido diputado. Sus primeras campañas en el Parlamento le elevaron a gran altura como orador y político inteligente.

Hace quince años, Gladstone le nombró presidente del *Board of trade*; mas las tareas y los deberes de gobierno no le impidieron seguir su política radical, llegando a ser jefe indiscutible del partido avanzado, posición que obtuvo en las elecciones del año 1885.

Gladstone comprendió que entonces más que nunca necesitaba tenerle a su lado, y cuando volvió al poder le nombró presidente del *Local Board*.

Este puesto no fué del agrado de Chamberlain, quien no lo aceptó, y se separó del gabinete Gladstone. El motivo que para esto dió fué el de estar en desacuerdo con el jefe del partido liberal inglés respecto de la política irlandesa.

De esta época parte la vehemente campaña de Chamberlain contra el *Grand old man* y los liberales, campaña que exasperó de tal modo a los irlandeses, que uno de los más caracterizados, M. T. P. Connor, apostrofó en pleno Parlamento al furibundo radical, llamándole traidor.

Corrió entonces con persistencia el rumor de que Mr. Chamberlain estaba en connivencia con Parnell, y que sería campeon decidido de la causa irlandesa si le daban seguridad de compartir con Gladstone y Parnell la dirección del gran partido que estaba en vías de formarse con liberales y *home-rulers*. Fuera ó no verdad esto, lo cierto es que Chamberlain convirtiése en enemigo acérrimo de Gladstone, y puso toda su elocuencia al servicio del partido conservador, para atacar la política de la autonomía irlandesa.

A la evolución de Mr. Chamberlain, no ha contribuido poco la influencia de su mujer, rica y elegante norte-americana, que gusta mucho del trato con la aristocracia. Fundó con el marqués de Hartington, hoy duque de Devonshire, y otros disidentes, el grupo de los unionistas, que ha prestado, no por su número, sino por el odio de renegados con que han combatido á sus antiguos amigos, grandes servicios á los conservadores.

La posición del duque de Devonshire en el actual gabinete inglés puede justificarse, porque aquel no ha sido nunca liberal exaltado; pero Chamberlain encuéntrase en situación difícil: no pertenece á ningún partido, y es odiado por los radicales, detestado por los liberales, y solamente tolerado por los conservadores, que aguardan ocasión propicia para deshacerse de él.

Chamberlain es hombre de mediana talla, elegante figura, la cara completamente afeitada. Lleva siempre monóculo, y no falta nunca la orquídea en el ojal de su levita.

Su mirada es penetrante, y su paso rápido como el de los hombres de negocios.

Es un orador de primer orden, frío y metódico, de sagacidad extrema. No se eleva jamás á las cuestiones de moral y de especulación pura; pero es tan conciso, tan claro, tan hábil, que muchos le consideran como el mejor orador parlamentario de Inglaterra.

Su habilidad reconocida le ha ayudado á salir bien de todas sus empresas políticas, hasta ahora.

Por eso es más viva la curiosidad que ha

despertado en Europa la entrada del ex-radical en el gabinete Salisbury, siendo ya casi general la creencia de que Chamberlain producirá la división y la ruina del partido conservador.

## LOS REPUBLICANOS y la indemnización Mora.

La minoría republicana, se reunió anoche en el Congreso para ocuparse de la indemnización Mora.

Los congregados convinieron en que resultaba un verdadero sacrificio para España el pago de la indemnización, máxime en las actuales circunstancias, en que nos hallamos sosteniendo una guerra que nos impone grandes sacrificios.

Respecto á si hay ó no derecho para la reclamación, sostúvose que nada debía hacer el gobierno sin que aquel derecho se ventilase oportunamente en el Parlamento, y que por tanto prosedía, si tan urgente consideraba el caso el gobierno, que para solucionarlo no podía esperar la próxima reunión de las Cortes, convocar éstas inmediatamente.

En definitiva acordó la reunión, además de protestar de los propósitos del gobierno, pedir, por medio de un enérgico y razonado mensaje, que cuanto antes reuniera el gobierno las Cámaras.

Para ello acordaron también dirigirse á los jefes de las distintas agrupaciones políticas para que se adhirieran á esta petición.

El domingo volverán á reunirse para seguir ocupándose de este asunto.

El procedimiento de reunir las Cortes parece poco práctico, cuando acaban de ausentarse de Madrid casi todos los diputados y senadores.

## LO QUE SE DEBE Á LOS MAESTROS

Segun estado que publicó ayer la *Gaceta*, se adeuda á los maestros de primera enseñanza de España 8.493.322 pesetas. Esta cifra se descompone así:

	PSSETAS.
Personal.....	6.261.903
Material.....	2.231.418
Las provincias que más deben son:	
Málaga.....	1.132.334
Granada.....	853.469
Cuenca.....	851.676
Lérida.....	671.058
Valencia.....	602.204
Zaragoza.....	403.871
Tarragona.....	396.994
Almería.....	341.869
Huesca.....	303.135
Albacete.....	265.191
Murcia.....	190.038

Figuran con más de 100.000 pesetas: Zamora, Toledo, Soria, Jaen, Guadalajara, Córdoba y Cáceres.

No deben nada: Burgos, Canarias (faltan datos), Guipúzcoa, Leon y Vizcaya.

Comentando esta desconsoladora estadística, dice con gran oportunidad nuestro colega *El Tiempo*: «Como ven nuestros lectores, debemos á los maestros casi exactamente lo mismo que se nos pide por la indemnización Mora. Y como sería de mal gusto el comparar la justicia de uno y otro débito, y menos todavía la perentoriedad de ambas liquidaciones, parece que el gobierno debería pensar en no hacer efectiva la indemnización Mora, hasta no haber pagado todo cuanto debe á los maestros de primera enseñanza.

La opinion le aplaudiría, seguramente, esta resolución.»

## NUOVO PLAN DE ENSEÑANZA

Hoy ha firmado S. M. la Reina el decreto derogando los de 16 de Setiembre y 30 de Noviembre últimos y restableciendo las enseñanzas decretadas por leyes para el bachillerato.

En su consecuencia, desde el próximo curso académico de 1895-96, el bachillerato se compondrá de los siguientes cursos:

Primero. Latín y castellano, primer curso; geografía y religión.

Segundo. Latín y castellano, segundo curso; aritmética y álgebra é historia de España.

Tercero. Geometría y trigonometría, historia universal y francés, primer curso.

Cuarto. Física y química, retórica y poética, segundo curso.

Quinto y último. Psicología, lógica y filosofía moral, historia natural y principios de fisiología y agricultura.

Dícese que como complemento á dicho plan, se propone el ministro estudiar el medio de adaptar á aquel los estudios hechos por los alumnos con arreglo al cuadro de asignaturas de 30 de Noviembre ya indicado.

También se dice que se está trabajando en el ministerio de Fomento para unificar los programas de las asignaturas de segunda enseñanza, ya que no es posible hacer lo propio con las obras de texto.

## VIAJE DEL SR. SAGASTA.

Filero 11 (2'55 tarde).—Recibido con retraso.

Ha llegado el Sr. Sagasta, habiendo realizado con felicidad el viaje.

En todas las estaciones del tránsito había bastante gente y comisiones del partido liberal que salieron á saludar á su ilustre jefe.

En Casetas le esperaban los diputados Sres. Guelbenzu y Anguas, que le acompañaron hasta Castejon. En este punto subie-

ron al tren muchos liberales que acompañaron al Sr. Sagasta hasta los baños.

En Zaragoza, Logrono y Calahorra, esperaba en la estación al Sr. Sagasta numeroso público que le aplaudió con entusiasmo.

En otros muchos pueblos fué recibido el Sr. Sagasta á los acordes de las bandas de músicas, siendo vitoreado.

Durante el viaje se han tributado al ilustre jefe del partido liberal entusiastas ovaciones, á pesar de la órden que se habia dado en contrario.—*El correspondal.*

## NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Hoy ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos:

### Gracia y Justicia.

Nombrando directores de Establecimientos penales y de los Registros, á D. José Eulate y D. Conrado Solsona y Baselga respectivamente.

—Admitiendo la dimision al jefe de seccion del mismo ministerio, D. Antonio Diaz Cañabate, y nombrando en su lugar á don Federico Pons.

—Nombrando secretario de la comision de Codigos, á D. Antonio Diaz Cañabate, y vocal de la misma en la vacante producida por defuncion de D. Hilario Igon, á don Francisco Lastres.

### Ultramar.

Nombrando directores de Hacienda y Gracia y Justicia, respectivamente, á don Simon Vila y Vendrell y á D. Francisco Javier Ugarte.

—Idem vicepresidente de la comision de codificacion de dicho ministerio, á D. Aureliano Linares Rivas, y vocal de la misma á Sr. Gonzalez Stéfani.

—Una combinacion de magistrados de Ultramar, que tiene por base la cesantia de un magistrado por enfermo y á sus instancias.

—Nombrando consejero de Filipinas al Sr. Aguirre de Tejada.

—Tres indultos de penas leves.

### Fomento.

Los nombramientos de D. Ezequiel Ordóñez, D. Rafael Conde y Luque, D. Manuel Quiroga y D. Federico Cobo para las direcciones de Obras públicas, Instruccion pública, Agricultura y la del Instituto Geográfico y Estadístico.

Y por último, el decreto reformando los estudios de segunda enseñanza, de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

## LOS PANADEROS

En el Liceo Rius.

(TÉRMINO DEL «MEETING» DE AYER).

Después hablaron los compañeros Julian Perez, Marcelino Prado y Pablo Cermeño. Las ideas principales de sus discursos fueron las siguientes:

Que los patronos dicen que quieren dar los siete reales; pero que ninguno firma el compromiso, porque no se proponen cumplirlo.

Que en ninguna capital se trata á los panaderos tan mal como en Madrid.

Que la pésima calidad de la comida que dan los patronos, ha sido la causa de la huelga.

Que deben morir de hambre antes que ceder.

Que cuanto más pan venga de los pueblos, será peor para los patronos, porque no venderán y se arruinarán.

Que están dispuestos á fabricar pan para Madrid, si les dan hornos para trabajar; pero que no cederán ante los patronos.

Que algunos periódicos no dicen la verdad, afirmando que los panaderos pedian los siete reales á más de las tres comidas.

El *meeting* terminó con el mayor órden á las ocho menos cuarto.

La impresion de las autoridades á última hora de ayer, era que los huelguistas resistirán pacíficamente, y que de ningún modo transigrán con los patronos.

De la Sociedad de panaderos, solo trabajan 184. En los restantes existe perfecta union.

Se han pedido obreros á la Administracion Militar á todos los distritos militares, para que sustituyan en su trabajo á los huelguistas y no falte pan en Madrid.

Acompañado de varias obreros se presentó esta mañana Santiago Bekler en la tahona situada en el paso de la Habana, pretendiendo que los obreros que allí estaban dejaran de trabajar.

Como estos se negaran á dejar de trabajar y los otros quisieran obligarles á que se marcharan con ellos, intervinieron los agentes de la autoridad deteniendo á Santiago Bekler.

### Precauciones.

En todas las tahonas ha habido anoche y esta madrugada agentes de Seguridad custodiando los establecimientos.

Guardia civil de á caballo recorría las tahonas de los barrios extremos, para evitar cualquiera agresion por parte de los huelguistas, que no era de esperar, por la actitud pacífica de éstos.

De todas las tahonas de los 10 distritos, solo han dejado de trabajar en cuatro por completo.

### Detenidos.

Han sido detenidos varios huelguistas por ejercer concion sobre sus compañeros.

Ayer tambien fueron detenidos y llevados al Gobierno civil otros seis panaderos, por protestar muy vivamente de las detenciones hechas en el mismo dia.

Tambien fué detenido anoche, al terminar el *meeting* del Liceo Rius, el presidente, Sr. Canura, por suponerse que el dia anterior produjo alboroto en el fronton de San Francisco.

Anoche fueron puestos en libertad algunos de los detenidos.

### Panaderos de provincias.

El señor ministro de la Gobernacion satisfará con cargo al ministerio el importe de los billetes de ferro-carril para los panaderos de provincias que quieran venir á Madrid á trabajar.

Anoche, á las ocho, llegaron los obreros de que se podia disponer, procedentes de los cantones, y á las ocho y media ya estaban en las tahonas trabajando.

Fueron los de Vicálvaro y Leganés. Hoy llegarán nuevos obreros militares, procedentes de Alcalá.

El alcalde puso ayer á disposicion de los patronos 18 oficiales de panaderos y 66 braceros.

### Lo que piensan las autoridades.

Las autoridades creen que aunque los obreros continuaran en huelga muchos dias, no faltaria el pan de Madrid.

Hasta ahora, con las naturales dificultades, siguen produciendo las fábricas para el consumo en Madrid, aunque anoche ya entró pan de los pueblos.

Pero, en caso necesario, se dispondrán de grandes cantidades de pan, procedentes de las provincias limítrofes, segun los telegramas que de ellas se han recibido.

Solo Toledo puede facilitar diariamente 9.300 kilos de pan, al precio de 35 céntimos kilo, de buena calidad y de un kilo cada pieza.

### Patronos y obreros.

Los tahoneros creen que los huelguistas no tardarán en volver al trabajo sin condiciones, y los panaderos esperan confiadamente que los patronos vayan á buscarlos.

Por lo pronto, una gran parte de los obreros de pan francés no hace causa común con los de pan candeal, y continúan en sus tahonas.

Además están dispuestos á dedicarse hoy á la fabricacion de pan candeal, ayudados por los obreros de Administracion militar.

Por consiguiente, hoy habrá pan de todas clases en cantidad suficiente para el consumo.

### Pan de los pueblos.

A 5.025 kilos ascendió la cantidad de pan que ayer entró en Madrid, procedente de los pueblos próximos.

### El día de hoy.

En todas las tahonas se ha recibido hoy pan de todas clases, excepto los panecillos largos.

No ha ocurrido ninguna novedad.

## EL TESTAMENTO FALSO

LAS DILIGENCIAS DE AYER

En casa de doña Rita.

Segun dijimos anoche, el juzgado se trasladó ayer tarde, en union de Gabina, á la casa donde vivia doña Rita Rodriguez, la amiga del ex-juez Sr. Zapata.

Primeramente fué la Gabina á la Casa de Canónigos acompañada de varios empleados de la cárcel.

Interrogada por el juez Sr. Maroto, si podria determinar la direccion que habia que seguir para llegar á casa de doña Rita, contestó que conocia poco las calles de Madrid, y que cuando fué á casa de dicha señora en compañía de Lumbreras y de Sancho, lo hizo en coche.

A pesar de esto parece que se dirigió á pié, sin vacilar, á la casa de la calle de Alcalá, núm. 141, donde habitó doña Rita hasta Febrero del año actual.

Gabina llegó bastante antes que el juez y estuvo paseando por la acera de la calle hasta que llegó el juzgado.

A las seis y cuarenta minutos llegó éste, incorporándose á los que le aguardaban, y todos juntos entraron en la casa.

El cuarto que habitaba doña Rita cuando la Gabina celebró las conferencias, está alquilado, y para practicar la diligencia que el juez se proponia hubo necesidad de pedir permiso á los inquilinos.

Concedida la autorizacion, el juzgado y Gabina penetraron en la habitacion, y la procesada, sin vacilar, señaló el sitio donde la recibió doña Rita y explicó la situacion que ocupaban los muebles.

Cumplida esta diligencia se trasladaron al antiguo domicilio del escribano Sancho.

En casa del escribano Sancho. Vivia este señor en la calle de las Huertas, núm. 21.

El cuarto segundo de esta casa está desahogado, y la portera facilitó la entrada á la autoridad judicial.

Con la misma seguridad que la vez anterior se dirigió á la sala que da paso al gabinete que el Sr. Sancho tenía dedicado á despacho, señalando los sitios en que estuvo conferenciando con D. Lorenzo.

En el café del Príncipe Alfonso. Después de esta diligencia faltaba otra: la de que Gabina indicara el café donde audiera el Sr. Sancho la noche que celebraron la primera entrevista con doña Rita.

Trasladóse la comitiva á la plaza de Colón, donde se apearon del tranvia para ver desde allí el café á que aludiera la Gabina en sus denuncias, resultando ser el del teatro del Príncipe Alfonso, por las señas que ha reconocido la Basconiana.

### Regreso á la Cárcel.

A las ocho y tres cuartos de la noche regresaba Gabina á la Cárcel de Mujeres, y se trasladaba el juzgado á la Casa de Canónigos para formalizar las diligencias practicadas.

### D. Miguel y doña Rita.

Signe ignorándose el sitio en que real-

mente se encuentran las dos nuevas figuras de este proceso, doña María Rita Rodriguez y D. Miguel Lumbreras; de aquella dícese que se encuentra en Cádiz con su abuelo, y del último, en la Coruña.

El inspector de vigilancia del distrito de Palacio, Sr. Lopez Valverde, ha sido llamado por el juzgado para encomendarle una mision tan delicada como la de averiguar el verdadero paradero de aquellos.

A las cinco de la tarde de ayer conversó brevemente con el Sr. Maroto.

### Expediente contra Sancho.

Para la práctica del expediente gubernativo dispuesto por el ministro de Gracia y Justicia, y que puede tener como fin la separacion del Sr. Sancho del ejercicio de la fe judicial, ha sido designado el juez de Buenavista, Sr. Pozo, actuando con el escribano Sr. Insáusti.

A las cuatro de la tarde fué el juzgado á la Cárcel de Mujeres para obtener de Gabina Basconiana la ratificacion de lo que tiene dicho en la parte que se relaciona con la conducta de D. Lorenzo Sancho.

Esto actúa hoy en el distrito de Buenavista, y por eso ha correspondido al señor Pozo la instruccion del expediente gubernativo.

### Los porteros.

Están citados para declarar los porteros de las casas números 141 de la calle de Alcalá y 21 de la de las Huertas, que se hallaban encargados de la porteria de dichas casas en la fecha en que Gabina estuvo en ellas; pues los que en la actualidad desempeñan aquel cargo, llevan en él poco tiempo.

### Nuevo escribano.

El escribano Sr. Gonzalez Bernabé, á su instancia, por considerarse enemigo de los procesados y en vista de los excesivos trabajos de su escribania, fué ayer relevado de actuar en la instruccion del sumario.

Fué designado en su lugar el Sr. Unzueta.

### El Sr. Soto.

El escribano Sr. Soto, celoso guardador de su buen nombre, considerándose gravemente injuriado por una afirmacion del rocluso Julian Basconiana, ha demandado á éste por injurias graves.

Julian, en una entrevista que con él celebró un redactor de *El Nacional*, se permitió decir que el Sr. Soto habia facilitado un volante de presentacion á su entonces compañero Sr. Sancho, para que provisto del citado documento se pudiera presentar á doña Rita.

El acto de conciliacion se ha verificado hoy á las doce en la Cárcel Modelo.

### La cuestion legal.

Insistiendo en sus puntos de vista de ayer, que nos parecieron razonables, y por eso los reproducimos, dice hoy *El Liberal*:

«Tenemos, pues, las dos condiciones necesarias para proceder: es la primera, que el delito es distinto del tramitado, visto y sentenciado; es la segunda, que los procesados por falsificacion y provariacion no han sido acusados jamás hasta ahora de cohecho, y por lo tanto, no pueden haber sido absueltos ni condenados por cohecho.

Peros es que el Código penal dice más que lo que pudiéramos decir nosotros con largas disertaciones. Siempre es más expresivo el Código, porque un artículo es una fórmula en la que vaciaron generaciones enteras de jurisconsultos su experiencia y sabiduria.

Dice el Código: «El funcionario público que recibiere por sí ó por persona intermedia, dádiva ó presente, ó aceptare ofrecimientos ó promesas por ejecutar un acto relativo al ejercicio de su cargo que constituya delito, será castigado con... sin perjuicio de la pena correspondiente al delito cometido por la dádiva ó promesa...»

## LA CAMPAÑA DE CUBA

Paris 11.—El *Herald* publica una *interview* celebrada con un cubano independiente, el que manifiesta que la mayoría de los insurrectos son negros y mulatos, incapaces de gobernarse por sí mismos; añadiendo que si triunfaran, Cuba seria la segunda edicion de Haiti.

Casi todos los industriales y comerciantes insulares afirman que si Cuba se hiciera libre correrían sus fábricas y sus tiendas.

A los Estados Unidos les interesa permanecer neutral en la lucha y no mostrar simpatías por los rebeldes.

## SUPUESTO DISGUSTO

Dijo anoche *El Día*, y hoy adoran el tema otros periódicos:

«Como rumor consignaremos, para que no nos hagan responsables de la noticia, que hemos oido esta tarde que el señor marqués de la Vega de Armijo piensa congregar en más este verano á sus amigos, para fijar una linea de conducta respecto del gobierno y del partido liberal.

Parece que antes de marchar dijo á un amigo que estaba convencido de que la sumision incondicional no traía más que desaires y desencantos, y que formando grupos se conseguía más.

Esto, unido á su disgusto por el término de legislatura y por no haber obtenido el Toison, puede ser el origen del rumor y acaso el motivo de que se le dé crédito.»

No hay más que leer despacio los términos de la noticia, y sus insinuaciones, por cierto poco benevolas respecto al señor marqués de la Vega de Armijo, para comprender que el rumor es de todo punto fantástico.

Dicon de Barcelona que es cosa resuelta la organizacion de una Junta permanente.

NUEVA JUNTA DE DIFENSA CATALANA

Dicon de Barcelona que es cosa resuelta la organizacion de una Junta permanente.

compuesta de representantes de todas las fuerzas vivas de Cataluña, que tendrá por cometido informar en todos aquellos asuntos de interés que no tengan relación directa con la política.

ASUNTOS MUNICIPALES

Sorteo de obligaciones.

Mañana se celebrará en la primera Casa Consistorial el sorteo número 64 de obligaciones del empréstito municipal de 1888, consistente en 1.230 números sorteados con reintegro, un premio de 20.000 pesetas, dos de 1.000, cinco de 500, diez de 250 y veintidós de 150.

Recaudación de consumos.

Según los datos oficiales facilitados a la prensa en el Ayuntamiento, la recaudación de consumos ha tenido un aumento en la primera decena de este mes, comparada con la del año anterior, de 113.301 pesetas.

Medida higiénica.

En muchas carnicerías de esta corte viene vendiéndose una sustancia denominada *nivelina*, que según los expendedores sirve para la conservación de las carnes.

Enterado el señor alcalde de que quizás pudiera ofrecer el uso de dicha sustancia perjuicios para la salud pública, dispuso su reconocimiento por el Laboratorio municipal, y en vista del informe dado por este centro ha dispuesto que se prohíba en absoluto su uso.

Casas de Socorro.

El señor conde de Peñalver ha dirigido una circular a las Casas de Socorro, ordenándoles remitan con urgencia a la alcaldía un inventario de los efectos de las mismas, estado de la situación de sus fondos y necesidades urgentes de las mismas con objeto de remediarlas en lo posible.

También ha dispuesto se guarde el mayor rigor en el servicio de médicos de guardia.

UN BARCO DE LA TRASATLANTICA

Rumor inexacto.

Es completamente inexacto un rumor que circuló ayer de haber sufrido un trasatlántico que viaja con rumbo a las Antillas, un accidente de navegación.

Por el contrario, la compañía Trasatlántica tiene noticia de que el único de los últimos vapores salidos que no ha arribado aún a Cuba, ha hecho su escala en Canarias y zarpado a primeros de este mes de Las Palmas con rumbo a Puerto Rico, sin novedad.

LOS SILVELISTAS SEVILLANOS

Las diferencias de criterio surgidas sobre puntos importantes entre el Sr. Silvela y el Sr. Sanchez Bedoya, jefe de los silvelistas sevillanos, en vísperas de las pasadas elecciones municipales, se han ablandado estos días efecto de varias cartas cruzadas entre aquellos señores, hasta el extremo que el señor Sanchez Bedoya, abandonando la jefatura de aquellos elementos políticos, se ha retirado a la vida privada.

Para sustituir la jefatura del Sr. Sanchez Bedoya los silvelistas sevillanos, de acuerdo con el Sr. Silvela, han convenido que se encargue de su dirección, un directorio compuesto del ex-senador Sr. Villalon, del ex-diputado Sr. Sanchez Bocanegra y del concejal Sr. Borés.

Sobre las causas que hayan podido determinar el disgusto del Sr. Sanchez Bedoya con el Sr. Silvela, *El Progreso*, de Sevilla, ha oído diferentes versiones; pero la más verídica le parece ser, la que lo atribuye al poco interés con que el ex-ministro disidente tratara en el Congreso el atropello electoral de que allí fueron víctimas sus amigos en la pasada campaña de renovación de Ayuntamientos.

VERANEANTES.

—Ha salido para Biarritz el señor marqués de Vallejo.  
—Para La Granja D. José Pelagra.  
—Para Las Arenas (Bilbao) D. José María del Valle.  
—Para sus posesiones de la Mancha don José Aldecoa.  
—Para Melgar (Burgos) D. Agustín Puebla.  
—A San Sebastian han marchado los marqueses de Donadio.  
—Para Valladolid el diputado D. José Luis Gallo con su distinguida esposa.

TELEGRAMAS

Vapor correo.

MANILA 11.—Hoy, jueves, ha salido de este puerto para la Península, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Isla de Luzon*.

Un hundimiento.

NUEVA-YORK 11.—Un despacho recibido de Atlantic City (Nueva Jersey), da cuenta del hundimiento del edificio del Casino, estando celebrando una reunión, a la que asistían unas mil personas, quedando gravemente heridas un centenar de las mismas.

El Japon en Formosa.

YOKOHAMA 11.—Según noticias recibidas de Seul, el partido hostil al Japon aumenta diariamente su preponderancia y el número de sus individuos.

El convenio franco-suizo.

PARIS 11.—El Senado ha aprobado por 253 votos contra 4, el convenio franco-suizo defendido por el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Hanotaux.

De regreso.

COPENHAGUE 11.—La escuadra española ha zarpado de este puerto en la tarde de hoy.

Fiesta nacional.

ROMA 11.—La Cámara de Diputados ha resuelto hoy, por 204 votos contra 62, declarar festivo el día 20 de Setiembre, aniversario de la ocupación de Roma por las tropas italianas.

Detenciones.

SAN PETERSBURGO 11.—La policía ha detenido a 15 obreros, acusados de agitación política clandestina.—*Fabra*.

La escuadra italiana.

LONDRES 11.—Anoche el almirante que manda en jefe el departamento de Portsmouth dió un gran banquete en honor de los jefes y oficiales de la escuadra italiana. Estos habían sido obsequiados por la tarde con un *garden party* ofrecido por la guarnición de dicha plaza.

Continúan en Plymouth los preparativos para los festejos en honor de la escuadra española que debe llegar a aquel puerto el jueves ó viernes próximos, pues antes irá a Cherburgo, para donde ha salido de Copenhague hoy.

Nuevo presidente.

LONDRES 11.—Un despacho de Panamá confirma la noticia de que D. Nicolás Piérola ha sido nombrado presidente de la República del Perú.—*Fabra*.

LA "GACETA,"

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Extracto de regalaz.

Ley de Hacienda disponiendo que esta mercancía pague a su entrada en la Península é Islas Baleares 50 pesetas por la primera tarifa del arancel, y 40 por la segunda, por cada 100 kilogramos.

Canónigo.

Real decreto de Gracia y Justicia nombrando canónigo de la catedral de Ceuta al presbítero D. Anacleto Noriega y Noroña.

Juez del Hospicio.

Reales decretos de Gracia y Justicia disponiendo cese D. Luis Poncé de Leon en el cargo de juez de instrucción del distrito del Hospicio que interinamente desempeña, y nombrando para reemplazarlo al fiscal de la Audiencia de Ciudad-Real, D. Eusebio Martín y Ruiz.

Cruz de María Cristina.

Real decreto de Guerra concediendo esta cruz al teniente general D. Valeriano Weyler en recompensa de los servicios que prestó dirigiendo y tomando parte personalmente en 1891 en las operaciones de campaña en la isla de Mindanao.

Interventor de guerra.

Reales decretos de Guerra disponiendo cese en el cargo de interventor general de Guerra el intendente de división D. Tomás Velazquez de Castro y Pelegrini y nombrando para reemplazarle al de igual empleo D. Pascual Micó y Cobes.

Director de lo Contencioso.

Real decreto de Hacienda nombrando director general de lo Contencioso del Estado a D. Juan Armada y Losada, marqués de Figueroa.

Ordenador de pagos.

Real decreto de Hacienda disponiendo cese en el cargo de interventor de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra el intendente de división D. Tomás Velazquez de Castro, y nombrando para reemplazarle al de igual empleo, D. Pascual Micó.

Ingenieros de montes.

Real decreto de Fomento nombrando inspector general de segunda clase del expresado cuerpo a D. Eduardo Pardo Moreno, é ingeniero jefe de primera clase a D. José María Uguet y Marqués.

El monte de Campos Carniceros.

Real orden de la presidencia del Consejo de ministros resolviendo a favor del ministerio de Fomento el conflicto surgido entre este ministerio y el de Hacienda, con motivo de la venta del monte titulado Campos Carniceros, del pueblo de Olmedo (Salamanca).

Impuesto sobre alcoholes, aguardientes y liciores.

Real orden de Hacienda dictando reglas para la aplicación de los artículos de la vigente ley de presupuestos que se refieren al impuesto especial sobre alcoholes, aguardientes y liciores.

Vapores correo a Fernando Poo y a Tanager.

Reales órdenes de Ultramar aprobando los itinerarios de la línea de vapores correo a Fernando Poo y a Tanager para 1895-96 de la Compañía Trasatlántica.

AL MENUDEO

Homicidio.

En la calle de Trafalgar (barrio de las Carolinas), cerca de Tetuan, ocurrió ayer un sangriento suceso.

Parece que dos vecinos de la misma calle llamados Julian Lopez Espuñero y Lorenzo Calcejo, tuvieron una cuestión por si el segundo había castigado a un perro del primero.

La reyerta agrióse en términos que el Julian entró en su casa, y cogiendo una escopeta disparó un tiro sobre su contrario, causándole la muerte en el acto.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Tetuan, D. Severino Conde Perez, con tres individuos de la benemérita, capturó al presunto autor del crimen, poniéndolo a disposición del juez municipal de Chamartín de la Rosa.

Al detenido se le ocupó la escopeta con que llevó a cabo el delito, un revolver de seis tiros cargado y una pistola de dos cañones.

Carruajes de lujo.

En la primera quincena de este mes tienen los propietarios de carruajes de lujo la obligación de presentar en la administración de Hacienda la relación de las caballerías que posean, y los que no hubiesen presentado la de sus carruajes, deberán hacerlo en igual plazo.

En la misma obligación están los alquiladores de carruajes de lujo.

Los republicanos.

La junta directiva del partido progresista ha redactado una circular que mañana enviará á provincias, completando algunas aclaraciones al Manifiesto del partido republicano nacional, recomendado ya en otra circular por dicha junta.

Esta se reunirá el domingo por la noche en el Círculo de la calle de Esparteros, para comenzar los trabajos preparatorios de la Asamblea en que se ha de proponer y acordar la fusión con los demás elementos del partido republicano nacional.

Un alcalde ilustrado.

Un periódico profesional de Leon copia la siguiente papeleta dirigida al maestro

por el alcalde de un pueblo de aquella provincia:

Culalemento Senono Pavono..... armenitira gratis por ser pobere de soleniada aniyó pardioco albara.—*El Alcalde*.

Quería decir: «Escuela elemental. El señor don..... admitirá gratis, por ser pobre de solemnidad, al niño Publico Alvarez.»

Pues con tal cúmulo de disparates, ese alcalde era presidente nato de la junta local de primera enseñanza.

Y estaba encargado por la ley de ser el inmediato jefe de los maestros de su pueblo.

Y de presidir los exámenes que en la escuela se celebran.

Y de formar juicio de los trabajos de los profesores, é informar á la superioridad acerca de los adelantos de la enseñanza, y de otras muchas cosas por el estilo.

Robo en el tren.

El martes, al llegar á Irún el tren expreso de Francia, fué robado D. Eduardo Echeagaray, profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos y hermano del ilustre dramaturgo D. José Echeagaray.

El robo ascende á 1.500 pesetas en libras esterlinas y varias alhajas, entre las que se hallan sortijas, una con 24 brillantes.

Se supone que los autores del robo sean tres sujetos, que desde París venían con el Sr. Echeagaray en el mismo departamento, y que decían venir de las fiestas de Kiel.

Estos sujetos fueron registrados por la policía en Irún, pero no se les encontró nada de lo robado.

Fuga de un joyero.

Está siendo muy comentada estos días en la Coruña la desaparición del joyero don Ernesto Luis Agthe Weiss, dueño de la platería establecida en la calle Real de aquella capital.

Dícese que se ha embarcado para Buenos Aires, dejando no pocos descubiertos.

Fiesta en el Retiro.

Para mañana 13, á las cinco y media de la tarde, se prepara en el estanque grande del Retiro una variada función, en la que habrá regatas, cuecas y carreras de patos, amenizando el espectáculo una banda de música.

Los duros de este año.

El señor ministro de Hacienda presentó ayer á S. M. la Reina el primer ejemplar de los nuevos duros acuñados y nuevo grabado que está haciendo la Fábrica Nacional.

Los ciclistas.

Un ciclista atropello ayer en la calle de Ferraz á una mujer, con tan mala suerte, que la máquina le fracturó una pierna.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

Lo que está pasando con los ciclistas, principia á incomodar á las gentes.

Crimen en Alicante.

En Alicante, Rafael Borrás Gervasio, mozo de la estación del ferro-carril, y Jaime Soriano García, guardafreno de la misma, se desafiaron ayer á navajazo limpio, resultando el segundo muerto de dos terribles puñaladas.

Soriano deja seis hijos en la mayor miseria.

Resentimientos antiguos dió origen á este crimen.

La combinación de Gracia y Justicia.

No es cierto, como se ha dicho, que se dé categoría de dirección al cargo para que ha sido nombrado en el ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Pons. Este señor ocupará la plaza de jefe de sección que ha dejado vacante el Sr. Cañabate, según los decretos que publica hoy la *Gaceta*.

Es probable que el Sr. Pons pase pronto de magistrado á esta Audiencia, en cuyo caso dicese que se rebajaría la categoría y sueldo del cargo para que ha sido nombrado.

Esto último nos permitimos ponerlo en duda.

Bandidos capturados.

En Córdoba han sido capturados por la Guardia civil los criminales *el Manco de Lucena* y *el Rubio*, autores de varios robos y asesinatos en aquella provincia.

El Cardenal Sancha.

Este ilustre prelado se retirará dentro de unos días al convento de San José de Valencia, para dedicarse por completo á prácticas religiosas.

Muertos por un rayo.

En el pueblo Gedelleta (Valencia), descargó el miércoles una fuerte tormenta, y un rayo dejó muertos á dos leñadores.

Zapateros disgustados.

En Palma de Mallorca los zapateros, á quienes se les exige se inscriban en matrícula, no solo como fabricantes, sino como expendedores, están dispuestos á cerrar sus tiendas si aquella delegación de Hacienda no revoca tal resolución.

Anarquista en libertad.

La Audiencia de Barcelona ha puesto en libertad provisional á Domingo Fruitas, acusado de haber ocultado las bombas sistema Orsini que la Guardia civil encontró enterradas en Sabadell.

Timo de 30.000 pesetas.

La policía de Barcelona ha preso al francés Gustavo Guinal, autor del timo de treinta mil francos simulando una venta de brillantes.

Se le han ocupado billetes del Banco de España y Francia y varias letras de cambio.

Dice el Heraldó.

«Parece que el Sr. Cánovas del Castillo tiene un candidato para la intendencia de Cuba y otro el Sr. Castellano, y si es así, ya se sabe quién se lleva el importante cargo.»

El ministro de Fomento, D. Alberto Bosch, se ha trasladado, para pasar estos meses de verano, al edificio de la Moncloa.

Las líneas telegráficas y telefónicas con el resto de España se hallaban interceptadas anoche por causa de las tormentas.

El servicio se trasmite con gran retraso.

La recluta voluntaria.

El proyecto para abrir la recluta voluntaria ha sufrido, según noticias de *El Dia*, un nuevo tropiezo, pues alguien ha hecho presente al ministro de la Guerra que los jefes de los cuerpos activos no pueden ni deben hacer esos enganches de á tres pesetas por cabeza, y que si se persiste en ello, resultará la disposición tan ineficaz como lo fué la del indulto á prófugos y desertores.

Ha llegado á Valladolid el reverendísimo padre general de los dominicos, fray An-

drés Fruwirth, austriaco, grande de España de primera clase.

El general tiene solo cuarenta y nueve años, aunque por las muchas penalidades que se impone, representa más.

Ateneo.

Mañana sábado, de tres á seis de la tarde, se celebrará en el Ateneo de Madrid junta general extraordinaria para la elección de vocal segundo y secretario primero de su junta de gobierno.

El Sr. Auñón.

Una comisión de marinos pasó ayer al domicilio del diputado á Cortes Sr. Auñón, para ofrecerle una lujosa edición de varios de los discursos que en defensa de la Marina pronunció en el Congreso en la última legislatura.

Dicha edición ha sido costeada por sus compañeros de todos los cuerpos de la Armada, según se hace constar en expresiva dedicatoria con que va encabezado el folleto, juntamente con el retrato del Sr. Auñón.

Tres incendios se iniciaron anoche: uno á las nueve en la Costanilla de los Angeles, número 2, piso tercero; otro, á las once menos cuarto, en la calle del Carnero, número 7, ambos sin consecuencia, y otro en la calle de la Esgrima, número 15, taberna, donde se inflamó un quinqué de petróleo, produciendo quemaduras de pronóstico reservado á Pedro Fernandez y su esposa María Mayor, dueños del establecimiento, y á los hijos de estos Manuel y Manuela, de diez y seis y cinco años respectivamente.

Los lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

CRÓNICA PARISIENSE

LAS FIESTAS DEL 14 DE JULIO.—DISPERSION DE LA SOCIEDAD ELEGANTE.—DOS CORSÉS PARA LA BELLA OTERO.—NUEVAS FASIS DE LA MODA.—DECISION DE LAS GRANDES DAMAS.—LOS TRAJES HISTÓRICOS.

Paris 10 Julio.

Mi querido director:

Como la fiesta nacional del 14 de Julio cae este año en domingo, y como los empleados, tanto del Estado como particulares exponían públicamente sus quejas por esta desgraciada coincidencia, el gobierno de la R. pública ha dispuesto que se cierren todas las oficinas ministeriales desde el sábado 13 al medio día hasta el lunes 15 idéntica hora.

Como siempre, se solemnizará esa fiesta con una revista, funciones teatrales gratis, bailes, etc., etc.

Coincide con esta fecha del 14 de Julio, la dispersión completa de la alta sociedad parisiense, á quien seguramente no agradan los desahogos populacheros, y que al abandonar la capital, la dejan entregada á la abigarrada mezcla de extranjeros que de todas partes del mundo acuden en esta época, si quiera sea por pocos días, á admirar la moderna Babilonia.

Ivette Guilbert con sus picarescas *chansonnettes* en Les Ambassadeurs; Paulus y Milagritos Gorgé en el Alcázar d'Été; la Ex-polição hipica rusa y el gran fronton, donde á diario se juegan animados partidos de pelota, serán los principales atractivos que á los extranjeros ha de ofrecer Paris, sin contar las apariciones de la bella Otero, que celebra cada día, y cuya reciente absolución por los tribunales ha venido á sentar los reales de la bailarina española en la capital de la República.

Por cierto que, hablando de la Otero, he de consignar que estos últimos días han estado expuestos, en una *grand de maison* de aquí, dos corsés destinados á esa bellad; de brocado de seda rosa el uno, y de raso blanco bordado el otro, ambos adornados de ricos encajes y con todos los broches y corchetes de brillantes. *Cosí va il mondo*....

Esta cuestión de la *toilette* será siempre

EDICION DE LA NOCHE

CAIDA MORTAL.

El portero del ministerio de Fomento Agustín Maroto, agregado al servicio de la dirección general de Instrucción pública, entró esta mañana, á las diez, en una guardilla del viejo y destalado edificio de la calle de Atocha, con objeto de echar fuera unos gatos que allí estaban encerrados.

Dicha guardilla no tiene piso de madera, sino unas traviesas cubiertas de tela, y para entrar y salir es preciso andar por una cornisa.

El citado portero tuvo la desgracia de desviarse de la cornisa, y abriendo con su cuerpo un enorme agujero en la tela, cayó al piso principal del ministerio, yendo á dar en un armario de las oficinas de la Ordenación de pagos y produciéndose una herida de consideración en la frente y una conmoción cerebral que le causó la muerte casi instantánea.

Inmediatamente fué avisado el juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, que momentos despues se presentó en el lugar del suceso, instruyendo las necesarias diligencias.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

La desgracia que referimos ha causado gran sentimiento á los empleados de Fomento, especialmente á los de la dirección de Instrucción pública, por quienes era muy apreciado el infeliz Maroto.

Este sirvió largo tiempo en el ejército, habiendo perdido un ojo en la célebre jornada del 22 de Junio, por lo cual se le concedió una cruz pensionada.

El desgraciado portero era viudo y deja tres hijos.

SORTEOS PARA CUBA.

Esta mañana á las ocho se ha celebrado en la sección cuarta del ministerio de la Guerra, un sorteo en el cuerpo de Sanidad militar, para proveer las siguientes plazas vacantes en el ejército de Cuba:

Un subinspector médico de primera clase, cuatro de segunda, 21 médicos mayores, 67 médicos primeros y 17 segundos.

Han resultado designados los señores siguientes: Subinspector médico de primera clase: don Benito Ruiz de Diego.

«el eterno fenecino», y empieza ya á constituir la desesperación de los grandes modistos, á quienes parece que la inspiración ha abandonado por el momento. En efecto, nada puede saberse ni se halla aún decidido sobre el rumbo que la moda tomará en el próximo invierno. El volumen cada vez más abultado de las mangas y faldas preocupa seriamente á los *couturiers*, por los mil inconvenientes que en la práctica presentan esos inmensos faroles, y de los cuales las mismas damas portadoras son las primeras en sufrir las desventajas. En realidad, no solamente las señoras se quejan de la incomodidad que esas mangas proporcionan para ir en un carruaje cerrado, para ocupar una butaca en un teatro, sino que los armarios de vestidos donde antes se colgaban cómodamente doce *toilettes*, apenas admiten ahora cuatro, á menos de ajar y descomponer esos voluminosos accesorios.

Es preciso aumentar los armarios, variar por consiguiente la colocación de los muebles, y menos mal si la casa es capaz para dedicar á guarda-ropa tres ó cuatro habitaciones.

De ahí que una parte de las damas de la sociedad francesa se hayan mostrado abiertamente enemigas de las modas actuales y declaren á sus modistos que de ahora en adelante, en vez de seguir las corrientes de una moda, las más de las veces inexplicable y ridícula, adoptarán para su propia persona lo que más cuadre á la fisonomía y gustos de su dueña.

Tal dama, de figura esbelta y delicada, de rubio cabello y sonrosada tez, lucirá los trajes que Marie Antoinette inmortalizó en Versailles y Trianon: otra dama de arrogante belleza copiará en sus *toilettes* á la hermosa Ana de Austria, y para las casadas jóvenes que gustan de ricos y vistosos atavíos, ningún traje tan propio como los que usaba la celebre Mme. de Montespan, quien para disimular su estado interesante, inventó los *panneaux*, que tanta boga alcanzaron despues y por tantos años.

Esto de adaptar las modas al género de bellezas de cada dama no es nuevo, pero realizaria ahora un progreso grandísimo en nuestras actuales costumbres. ¿Por qué la mujer que es baja y gruesa usa esas enormes mangas de farol y cubre su cabeza con un anecho sombrero?

¿Es que tiene empeño en semejarse á Falstaff? Diane de Poitiers, una de las bellezas más célebres que ha conocido la Historia, se vestía siempre lo mismo. Sus trajes eran invariablemente ó negros ó blancos, y solo en ellos podia notarse la diferencia de alguna cinta, de alguna alhaja, de algun detalle á lo sumo.

No hace aún muchas semanas, en una *garden party* dada por la princesa de Lagan, cuyas fiestas, como es sabido, son siempre de lo más *fashionable* de Paris, se presentó una gran señora, jóven y bella, luciendo lindísima *toilette* blanca y malva, estilo Trianon.

La extrañeza ó más bien el escándalo que produjo ver á la aristocrática dama con unas mangas tan lisas como pudieran serlo las de la levita de un caballero, no es para describir; pero nuestra heroína, afrontando resultamente aquellas murmuraciones, recorrió los corsos donde las señoras comentaban con más viveza semejante innovación, hizo admirar de cerca su lindísima *toilette*, el gran sombrero Lamballe, que á las mil maravillas cuadraba á su delicada belleza, y el triunfo se declaró por completo á favor de la que, si al principio fué tildada de atrevida, muy luego escuchó, sobre todo del lado masculino, sonrisas y felicitaciones sin cuento por su afortunadísima idea. ¿La moda prevalecerá?

Esto es lo que los grandes modistos se preguntan, y esta es la cuestión que durante el presente verano ha de resolverse. El tiempo dirá, y algo tambien de ello este humilde servidor.

De Vd. afectísimo amigo, —\*\*\*

Jesús, Madariaga y Martínez, Suarez y Puerto, Petit Tacon y Martín y Miquel.

En el cuerpo de Ingenieros.

A las diez se ha verificado otro sorteo en la seccion quinta para destinar a Cuba seis primeros tenientes del cuerpo de ingenieros...

LAS ELECCIONES INGLESES.

LONDRES 12.—Con motivo de las elecciones de individuos de la Cámara de los Comunes...

Se cree que aquí triunfarán casi todos los candidatos unionistas.

No pueden hacerse cálculos sobre el resultado total de las próximas elecciones.

El número de candidatos que presenta el partido obrero, asciende a 29.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Congreso literario. París 12.—Casi todos los países europeos enviarán delegados al 17.º Congreso de la Asociación Literaria y Artística Internacional...

La Cámara de los Lores. LONDRES 12.—La prensa conservadora ataca duramente el programa electoral de los liberales...

Washington 12.—Vía cable Bilbao.—Despachos oficiales recibidos esta mañana anuncian la aparición de la fiebre amarilla en Cuba.—Fabra.

ALEMANIA EN MARRUECOS.

París 11.—Dice el Diario de los Debates que interesada Francia en la conservación del statu quo en Marruecos...

Berlin 11.—Han llegado a Tánger los buques de la escuadra alemana Siochs y Hagen.—Fabra.

París 12.—Los periódicos alemanes confirman la noticia de que en el caso de que el representante de Alemania en Tánger no obtenga del gobierno marroquí las reparaciones que solicita...

Esta mañana han tomado posesion de las direcciones de Obras públicas y Agricultura, respectivamente, los Sres. Ordoñez y Quiroga Vazquez.

El marqués de Hoyos. Los conservadores del distrito del Congreso obsequiarán mañana, a las diez y media de la noche...

El marqués de Martorell. Este distinguido caballero falleció anoche, y mañana, a las diez, será su entierro.

El hijo de los Sres. Martínez de Roda. El hijo político del Sr. Martínez de Roda ha fallecido hoy a las diez...

París 12.—La escuadra española es esperada el domingo en Cherburgo.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA.

París 12.—La escuadra española es esperada el domingo en Cherburgo. Se están haciendo preparativos en aquella importante ciudad para agasajar a los marinos españoles.—Fabra.

INCENDIO EN LA CARRACA

Esta mañana ha recibido el ministro de Marina un telegrama del capitán general del departamento marítimo de Cádiz...

Tan pronto recibió la noticia el general Beranger telegrafió al general Montojo, pidiéndole detalles del siniestro.

A la hora de cerrar esta edición no había aún recibido contestación el ministro.

La importancia de los daños ocasionados por el incendio no pueden precisarse hasta tanto no se conozcan los pormenores del mismo...

El fuego quedó localizado a dicho taller, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

EL TESTAMENTO FALSO.

El juzgado instructor se constituyó hoy en la Casa de Canónigos, como los demás días, a las diez de la mañana.

Recibió declaración a los porteros de la casa núm. 141, de la calle de Alcalá, a quienes citó para preguntarles si era exacto lo manifestado por Gabina Bascuña...

En vista de las manifestaciones de estos testigos, el juzgado acordó, según hemos oído, citar a dos mujeres, las cuales prestarán declaración mañana a las cuatro.

Insistió en que el nuevo juez del distrito del Hospicio, D. Eusebio Martínez Ruiz, que ha tomado hoy posesion de su cargo, será nombrado juez especial para instruir este proceso.

El nuevo director de Instrucción Pública.

Esta mañana ha tomado posesion el señor Conde y Luque del cargo de director general de Instrucción Pública.

Ha llegado a esta corte el general Ahumada, procedente de Barcelona.

La escampavía Pez apresó en aguas de Alcúdia (Baleares) un falucho con 20 bultos de tabaco sin reos.

En el islote de Puntaoriza (costa de Africa) ha varado un vapor cuya nacionalidad se ignora.

El comandante de Marina de Algeciras ha dispuesto que la cañonera Atrevida salga para dicho punto con objeto de facilitar los auxilios necesarios para el salvamento del citado vapor.

D. Federico Cobo fue diputado a Cortes en la última situación conservadora, y es ingeniero de minas.

Consejo superior de Agricultura. Mañana, a las seis de la tarde, celebrará sesión el Consejo de Agricultura en pleno para tratar, entre otros asuntos de gran interés...

Distribucion de cargos. Dice anoche La Epoca de un modo suave, pero al fin lo dice, que el Sr. Romero Robledo no es de los que olvidan a sus amigos...

Imputacion provincial. Presidida por el Sr. España se ha reunido esta tarde la Diputación provincial.

Al retirarnos había empeñado una larga discusión sobre si se había de ampliar o no en 60.000 pesetas la distribución de gastos del mes actual...

Directores de Ultramar. Mañana tomarán posesion de sus cargos los directores de Hacienda y Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar...

La princesa Elena. Ultimo eco del casamiento del duque de Aosta: ha prohibido a la princesa Elena, su esposa, tener a su lado ningun francés ni ninguna francesa...

Esta mañana han tomado posesion de las direcciones de Obras públicas y Agricultura, respectivamente, los Sres. Ordoñez y Quiroga Vazquez.

El marqués de Hoyos. Los conservadores del distrito del Congreso obsequiarán mañana, a las diez y media de la noche...

El marqués de Martorell. Este distinguido caballero falleció anoche, y mañana, a las diez, será su entierro.

El hijo de los Sres. Martínez de Roda. El hijo político del Sr. Martínez de Roda ha fallecido hoy a las diez...

París 12.—La escuadra española es esperada el domingo en Cherburgo.

Esta mañana han tomado posesion de las direcciones de Obras públicas y Agricultura, respectivamente, los Sres. Ordoñez y Quiroga Vazquez.

El marqués de Hoyos. Los conservadores del distrito del Congreso obsequiarán mañana, a las diez y media de la noche...

El marqués de Martorell. Este distinguido caballero falleció anoche, y mañana, a las diez, será su entierro.

El hijo de los Sres. Martínez de Roda. El hijo político del Sr. Martínez de Roda ha fallecido hoy a las diez...

París 12.—La escuadra española es esperada el domingo en Cherburgo.

Esta mañana han tomado posesion de las direcciones de Obras públicas y Agricultura, respectivamente, los Sres. Ordoñez y Quiroga Vazquez.

El marqués de Hoyos. Los conservadores del distrito del Congreso obsequiarán mañana, a las diez y media de la noche...

El marqués de Martorell. Este distinguido caballero falleció anoche, y mañana, a las diez, será su entierro.

El hijo de los Sres. Martínez de Roda. El hijo político del Sr. Martínez de Roda ha fallecido hoy a las diez...

París 12.—La escuadra española es esperada el domingo en Cherburgo.

Esta mañana han tomado posesion de las direcciones de Obras públicas y Agricultura, respectivamente, los Sres. Ordoñez y Quiroga Vazquez.

El marqués de Hoyos. Los conservadores del distrito del Congreso obsequiarán mañana, a las diez y media de la noche...

El marqués de Martorell. Este distinguido caballero falleció anoche, y mañana, a las diez, será su entierro.

El hijo de los Sres. Martínez de Roda. El hijo político del Sr. Martínez de Roda ha fallecido hoy a las diez...

hasta ahora sus esfuerzos apenas han tenido éxito. Los habitantes de dicha provincia no parecen, en efecto, muy deseosos de unirse a la insurrección...

Por otra parte, la mayoría de los habitantes tampoco deben oponerse muy resueltamente a Máximo Gómez...

Tan pronto tuvo noticia el general Martínez Campos de la entrada de Máximo Gómez en Puerto-Príncipe, salió para aquella provincia...

Esto es bastante significativo, y demuestra que el mal está más hondamente arraigado de lo que generalmente se cree.

En la provincia de Santa Clara los insurrectos cuentan de 1.000 a 1.200 hombres, y el paracer esperan la llegada de algunos cabecillas...

Los primeros efectos de esta orden fueron desastrosos. Una partida de voluntarios que descubrió a lo lejos un piquete de soldados...

Hablando luego de la orden dictada por el general Salcedo en Santiago de Cuba para que nadie saliese al campo durante la noche...

«Los primeros efectos de esta orden fueron desastrosos. Una partida de voluntarios que descubrió a lo lejos un piquete de soldados...

«Cuba—dice—no podrá ciertamente pagar un ejército de tales proporciones, por lo cual el Tesoro español tendrá que sufragar la mayor parte de los gastos.

No faltan aquí personas que dicen si no se creará en España que el bollo no merece el cocotero. El orgullo español, indudablemente creará que sí.

Las partidas rebeldes están todas bien montadas y pueden hacer marchas de 60 a 70 millas (20 ó 23 leguas) en veinticuatro horas.

Las armas de los insurrectos son machetes, carabinas Winchester, Remingtons, revólvers y otras armas de fuego de cualquier otro sistema utilizable.

Así equipados, no es posible que resistan campo abierto a soldados regulares; pero mientras los duren las municiones, pueden resistir en la parte montañosa del Oriente de Cuba...

Cuan diestramente eluden la vigilancia de las tropas, lo demostró la marcha de Máximo Gómez desde Santiago a Puerto-Príncipe.

Habiase puesto un cordón de tropas, que atravesaba la isla, para no dejar salir a los insurrectos de la primera de dichas provincias.

Las tropas que formaban este cordón ascendían a 14.000 soldados. Máximo Gómez, con 300 hombres, se deslizó a través de la línea y penetró en Puerto Príncipe sin perder un solo hombre.

Empiezan ya a tocarse los efectos de la revolución en la situación económica del país. Los dueños de ingenios de azúcar y de otros productos no encuentran quien les adelante dinero para pagar las labores que requieren sus fincas.

En los distritos alterados véndese a cinco pesos la cabeza de ganado, que hace tres meses valía 14 ó 15. Los insurrectos imponen multas a los dueños de fincas de campo, que tienen que pagarlas, so pena de ver destruidas sus propiedades.

Personas que me merecen crédito, dicen que en Santiago de Cuba reina completa anarquía.

Se ha comentado mucho en la Habana la proclama del gobierno de los Estados-Únidos recomendando la estricta observancia de las leyes de la neutralidad.

En general ha producido impresión favorable, pero en la práctica ha producido poco efecto, porque despues han salido expediciones desde Florida, y a éstas seguirán otras.

Los barcos se despachan para Jamaica, Panamá ó cualquier otro Estado sudamericano, y las autoridades de los Estados-Únidos no pueden impedirlos.

Ha aumentado el disgusto producido por estas cosas por un telegrama anunciando que se ha reproducido con carácter urgente la reclamación Mora.

No se discute mucho, a decir verdad, la justicia de la reclamación; pero la opinion predominante en la Habana es que el momento actual no es oportuno para tratar una cuestión de carácter desagradable para España.

El Diario de la Marina ha publicado una larga protesta firmada por la mayor parte de los comerciantes de la Habana contra la introducción fraudulenta de mercancías extranjeras.

No hay duda que lo crecido de los derechos es causa de que se haga mucho contrabando. Una locomotora, cuyo coste era de 2.000 libras esterlinas, pagó de derechos más de 1.000. Hace pocos días llegaron 500 toneladas de material de hierro...

Con tal arancel se hace casi imposible la construcción de ferrocarriles y de otras obras tan beneficiosas como necesarias.

La combinación de personal de la magistratura de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas,

Los francos se han cotizado con el beneficio de 16 por 100 a 15'55.

En la cotización de giros sobre Londres ha habido algun movimiento de cambios en letras a la vista desde 29'25 a 29'47 pesetas libra esterlina.

Los efectos públicos han seguido este orden en su cotización.

Los francos se han cotizado con el beneficio de 16 por 100 a 15'55. En la cotización de giros sobre Londres ha habido algun movimiento de cambios en letras a la vista desde 29'25 a 29'47 pesetas libra esterlina.

Los efectos públicos han seguido este orden en su cotización. El 4 por interior al contado entre 68'35 y 20, terminando a 63'25.

Los billetes de Cuba de 1886 a 101'50 y 60 y los de 1890 a 91'25.

Las sisas del Ayuntamiento de Madrid a 39 por 100.

Las obligaciones 6 por 100 de la Junta de obras del puerto de Málaga a 85 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos a 190 y 189'50 al contado; 190 a fin de mes y 192'25 y 193 por 100 a fin de Octubre próximo en voluntad.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67'85 dinero.

Bolsa de Barcelona. BARCELONA 12 (3/4 tarde). Interior, 4 por 100, 67'75.—Exterior, 4 por 100, 78'60.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.

El oro en Buenos-Aires. BUENOS-AIRES 12.—Precio del oro en el día de ayer, 852.

París 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 67'62, 67'43 y 67'75, y 3 por 100 francos, 102'20.

LONDRES 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68'87.

Carta que escribe un soldado a su adorada María, que llorando se ha quedado en la hermosa Andalucía.

«Desde aqueste campamento te deseo, Mariquita, disfrutes buena salud y te encuentres tan bonita.

Tus primos tres cuatro quinta eleva a tu titular, a fin de que de las balas ileso pueda escapar.

Por tercera cuatro cinco salimos anteayer, y tal fuego nos hicieron que no te esperaba ver.

Los pormenores los publicamos por separado.

No ha ocurrido hoy ningun incidente extraordinario por la huelga de los panaderos.

Las autoridades creen que el conflicto está dominado.

El Consejo de Estado ha informado hoy favorablemente respecto de los proyectos remitidos a aquel alto cuerpo por el ministro de Hacienda...

Los telegramas de Berlin confirman que la escuadra alemana que ha llegado ya a las aguas de Tánger, tiene orden de verificar un desembarco en Casa Blanca...

Dos ó tres días hace que no se comunican telegramas oficiales de Cuba.

De la Habana publica hoy el Times una interesante carta, de que damos cuenta por separado.

Se ha comentado mucho en la Habana la proclama del gobierno de los Estados-Únidos recomendando la estricta observancia de las leyes de la neutralidad.

En general ha producido impresión favorable, pero en la práctica ha producido poco efecto, porque despues han salido expediciones desde Florida, y a éstas seguirán otras.

Los barcos se despachan para Jamaica, Panamá ó cualquier otro Estado sudamericano, y las autoridades de los Estados-Únidos no pueden impedirlos.

Ha aumentado el disgusto producido por estas cosas por un telegrama anunciando que se ha reproducido con carácter urgente la reclamación Mora.

No se discute mucho, a decir verdad, la justicia de la reclamación; pero la opinion predominante en la Habana es que el momento actual no es oportuno para tratar una cuestión de carácter desagradable para España.

El Diario de la Marina ha publicado una larga protesta firmada por la mayor parte de los comerciantes de la Habana contra la introducción fraudulenta de mercancías extranjeras.

No hay duda que lo crecido de los derechos es causa de que se haga mucho contrabando. Una locomotora, cuyo coste era de 2.000 libras esterlinas, pagó de derechos más de 1.000.

Con tal arancel se hace casi imposible la construcción de ferrocarriles y de otras obras tan beneficiosas como necesarias.

La combinación de personal de la magistratura de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas,

Los francos se han cotizado con el beneficio de 16 por 100 a 15'55. En la cotización de giros sobre Londres ha habido algun movimiento de cambios en letras a la vista desde 29'25 a 29'47 pesetas libra esterlina.

Los efectos públicos han seguido este orden en su cotización. El 4 por interior al contado entre 68'35 y 20, terminando a 63'25.

Los billetes de Cuba de 1886 a 101'50 y 60 y los de 1890 a 91'25.

Las sisas del Ayuntamiento de Madrid a 39 por 100.

Las obligaciones 6 por 100 de la Junta de obras del puerto de Málaga a 85 por 100.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67'85 dinero.

Bolsa de Barcelona. BARCELONA 12 (3/4 tarde). Interior, 4 por 100, 67'75.—Exterior, 4 por 100, 78'60.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.

El oro en Buenos-Aires. BUENOS-AIRES 12.—Precio del oro en el día de ayer, 852.

París 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 67'62, 67'43 y 67'75, y 3 por 100 francos, 102'20.

LONDRES 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68'87.

Carta que escribe un soldado a su adorada María, que llorando se ha quedado en la hermosa Andalucía.

«Desde aqueste campamento te deseo, Mariquita, disfrutes buena salud y te encuentres tan bonita.

Tus primos tres cuatro quinta eleva a tu titular, a fin de que de las balas ileso pueda escapar.

Por tercera cuatro cinco salimos anteayer, y tal fuego nos hicieron que no te esperaba ver.

Los pormenores los publicamos por separado.

No ha ocurrido hoy ningun incidente extraordinario por la huelga de los panaderos.

Las autoridades creen que el conflicto está dominado.

El Consejo de Estado ha informado hoy favorablemente respecto de los proyectos remitidos a aquel alto cuerpo por el ministro de Hacienda...

Los telegramas de Berlin confirman que la escuadra alemana que ha llegado ya a las aguas de Tánger, tiene orden de verificar un desembarco en Casa Blanca...

Dos ó tres días hace que no se comunican telegramas oficiales de Cuba.

De la Habana publica hoy el Times una interesante carta, de que damos cuenta por separado.

Se ha comentado mucho en la Habana la proclama del gobierno de los Estados-Únidos recomendando la estricta observancia de las leyes de la neutralidad.

En general ha producido impresión favorable, pero en la práctica ha producido poco efecto, porque despues han salido expediciones desde Florida, y a éstas seguirán otras.

Los barcos se despachan para Jamaica, Panamá ó cualquier otro Estado sudamericano, y las autoridades de los Estados-Únidos no pueden impedirlos.

Ha aumentado el disgusto producido por estas cosas por un telegrama anunciando que se ha reproducido con carácter urgente la reclamación Mora.

No se discute mucho, a decir verdad, la justicia de la reclamación; pero la opinion predominante en la Habana es que el momento actual no es oportuno para tratar una cuestión de carácter desagradable para España.

El Diario de la Marina ha publicado una larga protesta firmada por la mayor parte de los comerciantes de la Habana contra la introducción fraudulenta de mercancías extranjeras.

No hay duda que lo crecido de los derechos es causa de que se haga mucho contrabando. Una locomotora, cuyo coste era de 2.000 libras esterlinas, pagó de derechos más de 1.000.

Con tal arancel se hace casi imposible la construcción de ferrocarriles y de otras obras tan beneficiosas como necesarias.

La combinación de personal de la magistratura de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas,

Los francos se han cotizado con el beneficio de 16 por 100 a 15'55.

BALANCE DEL DIA

Se quejan los periodistas de que, además del calor, tienen difícil acceso en los ministerios, pues no pueden ver, sino muy rara vez, a los ministros de Estado, de la Guerra, de Hacienda y de la Gobernación...

Por fortuna, quien tenga verdadera vocacion y la necesaria salud, puede emplear su actividad en las indagaciones del nuevo proceso sobre el testamento falso...

El inconveniente está en el calor realmente fuerte que se padece hace algunos días; pero en las tareas que se toman con entusiasmo no se siente la temperatura.

Han quedado definitivamente firmados los contratos para la construcción de los 19 buques que han de ir a Cuba.

El plazo de tres meses concedido por el ministro para la entrega, comenzará a contarse el 8 del actual, terminando, por consiguiente, el 8 de Octubre.

Como quiera que continúan con gran actividad los trabajos, el gobierno espera tener disponibles dentro de cuatro ó cinco semanas dos de las seis lanchas cañoneras contratadas, las cuales se enviarán inmediatamente a Cuba.

Los diputados republicanos que anoche se reunieron para pedir la reunion de Cortes con motivo del asunto Mora, han redactado y firmado hoy la carta que piensan enviar a los Sres. Sagasta, Vega de Armijo, Silvela y Barrio y Mier.

El sorteo de médicos para Cuba se ha verificado esta mañana.

No ha ocurrido hoy ningun incidente extraordinario por la huelga de los panaderos.

Las autoridades creen que el conflicto está dominado.

El Consejo de Estado ha informado hoy favorablemente respecto de los proyectos remitidos a aquel alto cuerpo por el ministro de Hacienda...

Los telegramas de Berlin confirman que la escuadra alemana que ha llegado ya a las aguas de Tánger, tiene orden de verificar un desembarco en Casa Blanca...

Dos ó tres días hace que no se comunican telegramas oficiales de Cuba.

De la Habana publica hoy el Times una interesante carta, de que damos cuenta por separado.

Se ha comentado mucho en la Habana la proclama del gobierno de los Estados-Únidos recomendando la estricta observancia de las leyes de la neutralidad.

En general ha producido impresión favorable, pero en la práctica ha producido poco efecto, porque despues han salido expediciones desde Florida, y a éstas seguirán otras.

Los barcos se despachan para Jamaica, Panamá ó cualquier otro Estado sudamericano, y las autoridades de los Estados-Únidos no pueden impedirlos.

Ha aumentado el disgusto producido por estas cosas por un telegrama anunciando que se ha reproducido con carácter urgente la reclamación Mora.

No se discute mucho, a decir verdad, la justicia de la reclamación; pero la opinion predominante en la Habana es que el momento actual no es oportuno para tratar una cuestión de carácter desagradable para España.

El Diario de la Marina ha publicado una larga protesta firmada por la mayor parte de los comerciantes de la Habana contra la introducción fraudulenta de mercancías extranjeras.

No hay duda que lo crecido de los derechos es causa de que se haga mucho contrabando. Una locomotora, cuyo coste era de 2.000 libras esterlinas, pagó de derechos más de 1.000.

Con tal arancel se hace casi imposible la construcción de ferrocarriles y de otras obras tan beneficiosas como necesarias.

La combinación de personal de la magistratura de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas,

Los francos se han cotizado con el beneficio de 16 por 100 a 15'55.

En la cotización de giros sobre Londres ha habido algun movimiento de cambios en letras a la vista desde 29'25 a 29'47 pesetas libra esterlina.

Los efectos públicos han seguido este orden en su cotización. El 4 por interior al contado entre 68'35 y 20, terminando a 63'25.

Los billetes de Cuba de 1886 a 101'50 y 60 y los de 1890 a 91'25.

CHARADA

Carta que escribe un soldado a su adorada María, que llorando se ha quedado en la hermosa Andalucía.

«Desde aqueste campamento te deseo, Mariquita, disfrutes buena salud y te encuentres tan bonita.

Tus primos tres cuatro quinta eleva a tu titular, a fin de que de las balas ileso pueda escapar.

Por tercera cuatro cinco salimos anteayer, y tal fuego nos hicieron que no te esperaba ver.

Los pormenores los publicamos por separado.

No ha ocurrido hoy ningun incidente extraordinario por la huelga de los panaderos.

Las autoridades creen que el conflicto está dominado.

El Consejo de Estado ha informado hoy favorable

